



ANEXO ÚNICO DEL ACUERDO Núm. A/020/2022

COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

1. Minuta de la reunión en la que el Órgano de Gobierno deliberó y seleccionó a los Vocales del Comité Consultivo de Confiabilidad para el periodo 2022-2023.

Tema: Selección de los Vocales del Comité Consultivo de Confiabilidad de la Comisión Reguladora de Energía para el periodo 2022-2023.

Fecha: 12/07/2022
Hora de inicio: 11:00 a.m.
Hora de conclusión: 12:30 p.m.

1.1 Participantes

Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía:
Leopoldo Vicente Melchi García. - Comisionado Presidente
Guadalupe Escalante Benítez. - Comisionada
Hermilo Ceja Lucas. - Comisionado
Luis Guillermo Pineda Bernal. - Comisionado
Luis Linares Zapata. - Comisionado
Norma Leticia Campos Aragón. - Comisionada

1.2 Objetivo y alcance de la reunión

El Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), en ejercicio de sus atribuciones, y en cumplimiento con el procedimiento previsto en el apartado C, fracción I, numeral 3, de la Convocatoria¹, llevó a cabo el proceso de deliberación para la selección de los Vocales del Comité Consultivo de Confiabilidad, de conformidad con lo siguiente:

- i) Verificó que los interesados presentaran la totalidad de la información y documentación requerida para participar en el proceso de selección de Vocales del Comité, de conformidad con la Convocatoria que para tal efecto emitió la CRE;
- ii) Analizó y evaluó la información presentada por los interesados en su solicitud de inscripción, considerando los siguientes criterios: experiencia técnica, trayectoria profesional, vinculación con las actividades reguladas

¹ Diario Oficial de la Federación. CRE. Convocatoria de la Comisión Reguladora de Energía para la selección de vocales del Comité Consultivo de Confiabilidad, para el periodo 2022-2023.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5654100&fecha=03/06/2022#gsc.tab=0



por el Código de Red, conocimiento técnico de las materias reguladas por el Código de Red y aportaciones al sector.

2. Evaluación para la selección de los Vocales del Comité Consultivo de Confiabilidad

2.1 Introducción

El Comité tiene por objeto contribuir al proceso de revisión, actualización, normalización y consulta pública de los manuales, procedimientos y criterios contenidos en las Disposiciones Administrativas de Carácter General que contienen los criterios de eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad del Sistema Eléctrico Nacional: Código de Red².

De acuerdo con las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad³ (Reglas de Operación), publicadas el 29 de agosto de 2017 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Comité deberá estar integrado de la siguiente forma:

- I. Un Presidente (designado por el Órgano de Gobierno de la CRE, de entre los Comisionados que lo integran),
- II. Un Secretario Técnico (designado por el Presidente del Comité),
- III. 13 Vocales (instituciones públicas o privadas, seleccionados por el Órgano de Gobierno), y
- IV. Dos invitados Permanentes del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), designados por el Director General del mismo organismo.

Así, con la finalidad de asegurar la representación sectorial, garantizar que los sectores encuentren expresadas sus propuestas y opiniones al interior del Comité, se permitirá la participación sectorial de un número máximo de representantes por cada sector para ser asignados como Vocales, de conformidad con la ponderación que se muestra en la Tabla 1:

Tabla 1. Número máximo de participaciones por sector.

Sector	Número máximo de Vocales
Generadores o, en su caso, asociaciones que los agrupen	3

² Diario Oficial de la Federación. CRE. Código de Red.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639920&fecha=31/12/2021#gsc.tab=0

³ Diario Oficial de la Federación. CRE. Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5495311&fecha=29/08/2017#gsc.tab=0



Sector	Número máximo de Vocales
Centros de Carga o, en su caso, asociaciones que los agrupen	3
Transportistas	2
Distribuidores	2
Fabricantes de equipo eléctrico o, en su caso, asociaciones que los agrupen	1
Instituciones académicas	1
Otros	1
Total	13

Convocatoria para la selección de los Vocales del Comité Consultivo de Confiabilidad

El 3 de junio de 2022, se publicó en el DOF la Convocatoria para la selección de vocales del Comité Consultivo de Confiabilidad⁴ (Convocatoria), para el periodo 2022-2023. En dicha Convocatoria se estableció que los interesados en participar como Vocales, debían solicitar su inscripción en el proceso de selección, mediante escrito libre presentado en la Oficialía de Partes de la Comisión, en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la publicación de la Convocatoria en el DOF debiendo acompañar en un sobre cerrado, la información y documentación siguiente:

1. Nombre completo;
2. Domicilio para oír y recibir notificaciones;
3. Dirección de correo electrónico;
4. En su caso, señalar la institución o asociación del sector eléctrico o académica a la que pertenece;
5. Manifestación de las razones por las cuales estima conveniente ser integrante del Comité;
6. Manifestación en la que declare bajo protesta de decir verdad que se somete voluntariamente al proceso de selección y que acepta los resultados de éste;
7. Manifestación en la que declare bajo protesta de decir verdad no tener ningún conflicto de interés que le impida integrar el Comité;
8. Acta de Nacimiento;

⁴ Diario Oficial de la Federación. CRE. Convocatoria de la Comisión Reguladora de Energía para la selección de vocales del Comité Consultivo de Confiabilidad, para el periodo 2022-2023.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5654100&fecha=03/06/2022#gsc.tab=0



9. Copia simple de identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla del Servicio Militar);
10. Currículo vitae, incluyendo dos referencias profesionales;
11. Copia certificada de Título y cédula profesional de licenciatura en ingeniería mecánica eléctrica.
12. Copia certificada de Título y cédula profesional de posgrado, de maestría o doctorado, con especialidad en sistemas eléctricos de potencia;
13. Documentos que acrediten experiencia de al menos 15 años en temas de la industria eléctrica, especialmente en los regulados por el Código de Red, particularmente:

Planeación del Sistema Eléctrico Nacional; Estados Operativos del Sistema Eléctrico Nacional; Control y Operación de la generación del Sistema Eléctrico Nacional; coordinación operativa con el CENACE, Transportistas y Distribuidores, Interconexión de Centrales Eléctricas al Sistema Eléctrico Nacional; Conexión de Centros de Carga al Sistema Eléctrico Nacional; despacho de la generación; reducción de la generación por Confiabilidad y familiaridad con los estándares de Confiabilidad usados para los sistemas eléctricos de Norteamérica.

Además, en caso de que los solicitantes formaran parte de una institución destacada o asociación que agrupe permisionarios y usuarios del sector eléctrico, debían presentar mediante escrito libre los motivos por los cuales la institución o asociación lo postula, suscrito por el representante legal de la misma.

2.3 Solicitudes de inscripción en el proceso de selección

Durante el periodo de recepción de solicitudes que, de conformidad con la Convocatoria, inició el 6 de junio y concluyó el 17 de junio de 2022, se recibieron las solicitudes contenidas en la Tabla 2:

Tabla 1. Número de solicitudes recibidas.

Sector	Total de Solicitudes Recibidas	Máx. Representantes permitidos
Generadores o, en su caso, asociaciones que los agrupen	1	3
Centros de Carga o, en su caso, asociaciones que los agrupen	2	3



Sector	Total de Solicitudes Recibidas	Máx. Representantes permitidos
Transportistas	2	2
Distribuidores	1	2
Fabricante de equipo eléctrico o, en su caso, asociaciones que los agrupen	1	1
Instituciones académicas	2	1
Otros	3	1
TOTAL	12	13

A continuación, se presenta un resumen de la información proporcionada por los solicitantes por sector para participar como Vocales en el Comité Consultivo de Confiabilidad.

2.4 Solicitudes de Generadores o, en su caso, asociaciones que los agrupen

Del sector de Generadores, se recibió un total de 1 solicitud de inscripción al Comité, mientras el número máximo de representantes permitido de conformidad con las Reglas de Operación es de 3.

En la Tabla 2 se observa que, la solicitud cumplió con la totalidad de la información. Asimismo, la solicitud corresponde a asociaciones o instituciones que agrupan a permisionarios o usuarios.

Tabla 2. Solicitudes del sector Generadores.

Solicitante	Tecnología	Institución/Asociación	Información entregada
Jorge Armando Cutiérrez Vera	Asíncrona (Energía Eólica)	Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE)	Completa

2.5 Solicitudes de Centros de Carga o, en su caso, asociaciones que los agrupen

Del sector de Centros de Carga, se recibieron un total de 2 solicitudes, mientras que, el número máximo de representantes permitidos es de 3. En la Tabla 3 se observa que, 1 solicitud recibida cumplió parcialmente con los requisitos de información y documentación previstos en la Convocatoria y 1 solicitud cumplió con todos los requisitos de información y documentación previstos en la Convocatoria, y ambas están relacionadas con las actividades reguladas a través del Código de Red.



Tabla 3. Designaciones en el sector Centros de Carga.

Solicitante	Institución/Asociación	Información entregada
Alger Sosa Errazquin Asociación Mexicana de Suministradores Calificados A.C. (AMSCA)	Sí	Completa
Alejandro Trudo Ricardo de Keijser Torres Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO)	Sí	Parcial

2.6 Solicitudes de Transportistas

Del caso del sector Transportista, se recibieron 2 solicitudes y el número máximo de representantes asignados corresponde a 2. En la Tabla 4 se observa que, 1 solicitud recibida cumplió parcialmente con los requisitos de información y documentación previstos en la Convocatoria y 1 solicitud cumplió con todos los requisitos de información y documentación previstos en la Convocatoria.

Tabla 4. Designaciones en el sector Transportista.

Solicitante	Institución/Asociación	Información entregada
Rodolfo Antonio Tejada Guevara Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas, Electrónicos y de Ramas Afines del Estado de Chihuahua	Sí	Completa
Yolanda Mayo Torres CF Transmisión	No	Parcial



2.7 Solicitudes de Distribuidores

Del sector Distribución, la CFE Distribución envió 1 solicitud de inscripción al Comité, la cual cumple con los requisitos previstos en la Convocatoria y corresponden al número máximo de representantes.

Tabla 5. Designaciones en el sector Distribuidores.

Solicitante	Institución/Asociación	Información entregada
Jaime Roger Méndez González CFE Distribución	No	Completa

2.8 Solicitudes de Fabricantes de equipo eléctrico

Del sector de Fabricantes de equipo eléctrico, se recibió 1 solicitud de participación en el Comité, y, sólo se permite un participante. En la solicitud se cumplió con los requisitos y corresponden a la Asociación Mexicana de Energía.

Tabla 6. Solicitudes en el sector Fabricantes de equipo eléctrico.

Solicitante	Institución/Asociación	Información entregada
José Antonio Hernández Barrón Asociación Mexicana de Energía	Sí	Completa

2.9 Solicitudes de Instituciones académicas

En este sector, se prevé la participación de máximo un representante, y se recibieron 2 solicitudes. En la tabla 7 se puede observar que, por parte del Instituto Tecnológico de Morelia, la solicitud recibida cumple con los requisitos de información y documentación establecidos en la Convocatoria, y por parte del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL), la solicitud recibida cumplió parcialmente con los requisitos de información y documentación previstos en la Convocatoria

Tabla 7. Solicitudes en el sector Instituciones académicas.



Solicitante	Institución/Asociación	Información entregada
Manuel Madrigal Martínez Instituto Tecnológico de Morelia	Sí	Completa
Hebert Godínez Enríquez Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL)	Sí	Parcial

2.10 Otras Solicitudes

Finalmente, en el sector Otros, se recibieron 3 solicitudes para ocupar el lugar disponible en el Comité para este sector. De las 3 solicitudes recibidas, solo una cumplió con los requisitos previstos en la Convocatoria.

Tabla 8. Solicitudes en el sector Otros.

Solicitante	Institución/Asociación	Información entregada
Francisco Javier Varela Solís	No	Completo
Alejandro Reynoso Bórquez Diram Energy Solutions	No	Parcial
Pamela Suárez Velázquez Centro Nacional de Control de Energía	No	Parcial



3. Solicitudes recibidas y documentación entregada.

Empresa	Sector	Nombre completo	ID	Institución/asociación	CV	Documentos acrediten experiencia/ Perfil académico (certificado)	Manifestación para participar en el Comité	Carta de participación voluntaria	Carta de no existencia de conflicto de interés	Carta Institución/asociación	Cumple con requisitos
Energía Eléctrica Bal S.A. de C.V.	Generador	Jorge Armando Gutierrez Vera	Sí	Asociación Mexicana de Energía Eólica	Sí	Sí/Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Fisterra Energy México	Centro de Carga	Alger Sosa Errasquin	Sí	Asociación Mexicana de Suministradores Calificados	Sí	Sí/Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
DEACERO	Centro de Carga	Alejandro Trudo Ricardo de Keijser Torres	Sí	Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO)	Sí	Sí/No	Sí	Sí	Sí	Sí	No
CFE Transmisión	Transportista	Rodolfo Antonio Tejada Guevara	Sí	Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas, Electrónicos y de Ramas Afines del Estado de Chihuahua	Sí	Sí/Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
CFE Transmisión	Transportista	Yolanda Mayo Torres	Sí	N/A	Sí	No/Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
CFE Distribución	Distribuidor	Jaime Roger Méndez González	Sí	N/A	Sí	Sí/Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

Empresa	Sector	Nombre completo	ID	Institución/asociación	CV	Documentos acrediten experiencia/ Perfil académico (certificado)	Manifestación para participar en el Comité	Carta de participación voluntaria	Carta de no existencia de conflicto de interés	Carta Institución/asociación	Cumple con requisitos
General Electric Gas Power	Fabricantes	José Antonio Hernández Barrón	Sí	Asociación Mexicana de Energía	Sí	Sí/Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Instituto Tecnológico de Morelia	Instituciones Académicas	Manuel Madrigal Martínez	Sí	Instituto Tecnológico de Morelia	Sí	Sí/Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL)	Instituciones Académicas	Hebert Godínez Enríquez	Sí	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL)	Sí	Sí/No	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Comisión Reguladora de Energía	Otro	Francisco Javier Varela Solís	Sí	N/A	Sí	Sí/Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Díram Energy Solutions	Otro	Alejandro Reynoso Bórquez	Sí	N/A	Sí	No/Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Centro Nacional de Control de Energía	Otro	Pamela Suárez Velázquez	Sí	N/A	Sí	No/Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No

4. Análisis de la información presentada en las solicitudes

Asimismo, el Órgano de Gobierno de la CRE analizó y evaluó la información presentada por los interesados, tomando en cuenta los siguientes criterios:

1. Cumplimiento de todos los requisitos previstos en la Convocatoria,
2. Consideración si se trata de una asociación,
3. Experiencia técnica,
4. Trayectoria profesional,



5. Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red,
6. Conocimiento técnico de las materias reguladas por el Código de Red, y
7. Aportaciones al sector eléctrico.

A continuación, se presenta un resumen de la información proporcionada por los solicitantes para participar como Vocales en el Comité Consultivo de Confiabilidad.

4.1 Generadores o, en su caso, asociaciones que los agrupen

Solicitante	Empresa/Asociación	Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico
Jorge Armando Gutierrez Vera	Asociación Mexicana de Energía Eólica	Ha trabajado por más de 50 años en el sector eléctrico, donde fue Director General de Luz y Fuerza del Centro (2006-2009), Dir. Gral. de Sistemas de Energía Internacional, (2001-2006), Consejero Técnico de SENER (1997-1999), Apoderado Gral. de Luz y Fuerza del Centro (1982-1992) y, Gerente General de Operación en CFE, (1964-1982).	Más de 50 años trabajando en el sector eléctrico.	Colaboró como vocal de Comité Consultivo de Confiabilidad en el periodo 2018-2020. Posee experiencia en sistemas eléctricos tanto de potencia como de distribución.	Ingeniero Electricista por la ESIME del IPN y Maestro en Sistemas de Ahorro de Energía por la Universidad Anáhuac (mención honorífica).	Optimizar la operación del SEN en beneficio de los usuarios. Coautor del libro, "Combined Heat and Power in Mexico: Market Opportunity Analysis" publicado por el Departamento de Energía en Washington.

4.2 Centros de Carga o, en su caso, asociaciones que los agrupen



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

Solicitante	Empresa/Asociación	Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico
Alger Sosa Errasquin	Asociación Mexicana de Suministradores Calificados	Con más de 15 años de experiencias se ha desempeñado en el mejoramiento y cumplimiento de códigos eléctricos y calidad de suministro, tanto armónicos y factor de potencia. A su vez es responsable comercial en los temas de gestión, conexión e interconexión asociados a la comercialización de la electricidad.	Más de 15 años trabajando en el sector eléctrico.	Encargado de los temas de gestión, conexión e interconexión asociados a la Comercialización de electricidad en Fistera Energy México.	Ingeniero Mecánico Electricista de la Universidad de Nuevo León, Maestro en Ciencias con especialidad en Ingeniería Energética, Instituto Tecnológico de Monterrey.	Ha desarrollado proyectos de ahorro de energía, instalación de filtros armónicos, corrección de factor de potencia, participación en proyectos de ampliación de una red privada de 13.8 KV para la incorporación de puntos de carga, regularización de interconexiones actualizando y mejorando las instalaciones eléctricas.
Alejandro Trudo Ricardo de Keijser Torres	Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO)	Cuenta con más de 15 años de experiencia trabajando en la División de Distribución Valle México Centro, desempeñando se como Jefe de Oficina de Gestión de Calidad, también como Auxiliar Técnico, actualmente labora como Coordinador de Gestión de Energía en CFE Calificados	15 años de experiencia en el ramo de la Industria Eléctrica, 12 de ellos laborando en CFE y en la empresa DEACERO	Miembro del primer Comité de Confiabilidad	Administrador Hotelero, ISGH, Namur, Bélgica y Maestro en Administración de Negocios, ESERP, Barcelona, España. No acredita el requisito de Título y cédula profesional de licenciatura en ingeniería mecánica eléctrica o posgrado, de maestría o doctorado,	No acredita fehacientemente alguna aportación al sector eléctrico. Señala que ha sido orador en distintos foros y capacitado a personal de la CFE, sin embargo, no envió documentación que acredite dicha información



Solicitante	Empresa/Asociación	Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico
					con especialidad en sistemas eléctricos de potencia.	

4.3 Transportistas

Solicitante	Empresa/Asociación	Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico
Rodolfo Antonio Tejada Guevara	CFE Transmisión / Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas, Electrónicos y de Ramas Afines del Estado de Chihuahua	Ha trabajado por más de 16 años en CFE Transmisión, donde su actual puesto es de Superintendente de Zona de Operación de Transmisión Juárez, además de trabajar en el CENACE como supervisor de operación con la responsabilidad de operar el SEN.	Más de 29 años trabajando en el sector eléctrico.	Participó en el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Chihuahua en el análisis y emisión de comentarios del Manual Regulatorio para los Centros de Carga, Calidad de Potencia del Código de Red. Además, es Superintendente de la Zona de operación de Transmisión Juárez.	Ingeniero Electricista, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Maestro en Ingeniería Eléctrica, Instituto Tecnológico de la Laguna.	Ha laborado en CFE Transmisión durante 16 años, teniendo los cargos de Ingeniero Operador de Subárea de Control Juárez, Supervisor de Operación de Subárea de Control Juárez y actualmente como Superintendente de Zona de Operación de Transmisión, además de ser instructor certificado en el CENACE en la capacitación del "Manual de Coordinación Operativa".
Yolanda Mayo Torres	CFE Transmisión	Mantenimiento a reguladores de velocidad y tensión de unidades	Más de 20 en el sector eléctrico.	Coordinación y mejora en las especificaciones para proyectos de Distribución en los alimentadores de 23 kV del ámbito de la Zona de	Ingeniera Electrónica en Instrumentación por el Instituto Tecnológico de Minatitlán y Maestra en Tecnología de la Información por la	Instructora de: 1.- Arranque Seguro de la Subárea de Transmisión Coatzacoalcos y Metropolitana. 2.- Reglas de Despacho de CENACE



Solicitante	Empresa/Asociación	Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico
				Transmisión Metropolitana. Además, a formado parte del Comité de Electrónica de Potencia Como representante de la ZTM.	Universidad Interamericana para el Desarrollo.	3.- Mantenimiento basado en Confiabilidad.

4.4 Distribuidores

Solicitante	Empresa/Asociación	Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico
Jaime Roger Méndez González	CFE Distribución	Ha integrado grupos de trabajo en la Zona Valle de México Sur conformando el proceso Operativo y de Mantenimiento obteniendo las mejores posiciones a nivel Nacional. Asimismo, ha participado en la coordinación de grupos de apoyo de Plantas de Emergencia en contingencias en todo el país.	Más de 15 años trabajando en el sector eléctrico.	En su desarrollo profesional del día a día dentro de la CFE uno de sus principales objetivos es cumplir con la eficiencia y la eficacia de los procesos continuos vinculados con el Código de Red.	Ingeniero Mecánico Eléctrico por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Maestro en Sistemas Eléctricos de Potencia por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	Evaluación técnica y económica para la instalación de una subestación de potencia en el Valle de México mediante el modelado en SynerGEE y Reducción de pérdidas técnicas mediante la aplicación de flujo cero en las redes de media tensión.

4.5 Fabricantes de equipo eléctrico



Solicitante	Empresa/Asociación	Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico
José Antonio Hernández Barrón	Asociación Mexicana de Energía	Cuenta con 18 años de experiencia en temas de la Industria Eléctrica, especialmente en los regulados por el Código de Red. planeación del SEN, Estados Operativos de SEN, Control y Operación del SEN, coordinación operativa con el CENACE. Desde 2016 ha dedicado parte de su desarrollo profesional al Código de Red.	Cuenta con 18 años trabajando en el sector eléctrico.	Cuenta con 17 años de experiencia en requerimientos técnicos regulatorios para la industria de generación eléctrica, así como protocolos de cumplimiento en E.E.U.U., Canadá, Australia, China, Rusia, México, etc. 15 años diseñando y ejecutando estrategias de cumplimiento regulatorio para productos de General Electric.	Ingeniero en Electrónica por el Instituto Tecnológico de Querétaro y Maestro en Sistemas Eléctricos de Potencia por la Universidad Autónoma de Guadalajara.	Líder de cumplimiento o regulatorio y Código de Red en General Electric.

4.6 Instituciones académicas

Solicitante	Empresa/Asociación	Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico
Manuel Madrigal Martínez	Instituto Tecnológico de Morelia	Profesor-Investigador Titular C de tiempo completo con 26 años de antigüedad, con estudios de Doctorado con Especialidad en Sistemas de Potencia, y especial énfasis en calidad de la energía de propagación de armónicos	Más de 25 años trabajando como profesor e investigador del sector eléctrico.	Ha dado cursos en el sector industrial para el cumplimiento del Código de Red, además de dar capacitaciones en el área operativa del CENACE. Además de ser asesor y consultor en el sector industrial en el área de sistemas eléctricos, calidad de la	Ingeniero Electricista del Instituto Tecnológico de Morelia, Maestría en Ciencias de la Ing. Eléctrica con Especialidad en Potencia, Doctor en Filosofía.	Ha publicado más de 100 papers en revistas especializadas. 29 artículos en revistas indexadas, 35 artículos en congresos internacionales con arbitraje escrito, y más de 50 artículos en congresos nacionales. Autor del Libro:



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

				energía eléctrica, análisis armónico, compensación de reactivos, código de red.		Modelling of Power Electronics Controllers for harmonic Analysis in Power Systems.
Hebert Godínez Enríquez	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL)	Ha trabajado en proyectos para CFE y PEMEX en el diseño de subestaciones de 115kV, 230Kv Y 23kV. Desempeñándose especialmente en el área de pruebas de protecciones en generadores, transformadores, motores y barras tanto para subestaciones y en sistemas auxiliares de plantas de generación.	Más de 30 en el sector eléctrico.	Colaboró como parte del INEEL en la propuesta técnica para la CRE Plataforma Tecnológica de Autogestión y Confiabilidad del Código de Red: Procesos Estandarizados.	Ingeniero Industrial Electricista por el Instituto Tecnológico de Oaxaca y Maestro en Ingeniería Eléctrica y Electrónica por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.	Publicó el artículo "Las Microrredes Eléctricas y la Transición Energética de México" CENACE. Cabe destacar que actualmente es miembro de: 1.-Comité Consultivo Nacional de Normalización de Instalaciones Eléctricas de la SENER. 2.- Comité de Normalización de la Asociación de Normalización y Certificación.

4.7 Otros

Solicitante	Empresa/Asociación	Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico
Francisco Javier Varela Solís	N/A	Ha trabajado por más de 29 años en el sector eléctrico, donde su actual puesto como Jefe de la Unidad de Electricidad de la CRE le permite la vinculación directa con todos los	Más de 29 años trabajando en la Comisión Federal de Electricidad en la Dirección de Operación y la Dirección Corporativa de Negocios Comerciales.	Colaboró en la coordinación de la Construcción de la versión 2.0 del Código de Red.	Ingeniero Industrial en Eléctrica por el Instituto Tecnológico de Durango.	Líder en la concepción, diseño, licitación, implementación y análisis de resultados de proyectos de Infraestructura Avanzada de Medición llevados a cabo en Mérida, Veracruz, Guadalajara,



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

Solicitante	Empresa/Asociación	Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico
		sectores del medio.				Acapulco y Distrito Federal.
Alejandro Reynoso Bórquez	Diram Energy Solutions	Ingeniero Mecánico Eléctrico que ha laborado en la empresa Diram S.A. de C.V. desde 2005, ha elaborado estudios eléctricos y propuestas técnicas, económicas y posteriormente como administrador en el área comercial, así como administración comercial de la empresa.	17 años de experiencia como asesor en materia de procesos y regulaciones para interconexión de centrales de carga y generadoras al sistema eléctrico nacional.	Miembro del Comité Consultivo de Confiabilidad 2018 - 2020	Ingeniero Mecánico Electricista, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Maestría en Administración de negocios área finanzas.	No acredita fehacientemente alguna aportación al sector eléctrico. Señala que ha sido orador en distintos foros y capacitado a personal de la CFE, sin embargo, no envió documentación que acredite dicha información.
Pamela Suárez Velázquez	N/A	Análisis de redes y la aplicación de tecnología para el modelado de los elementos de redes.	Más de 15 en el sector eléctrico.	Investigadora en la Unidad de Estudios Eléctricos del CENACE, donde se enfoca en los Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de Protección de Sistemas que son necesarios para preservar la Confiabilidad.	Ingeniera Eléctrica y en Sistemas Electrónicos por la Universidad La Salle y Maestra en Ciencias en Ingeniería Eléctrica por el Instituto Politécnico Nacional.	Impartió los siguientes diplomados y ponencias: 1.- "Beneficios y restricciones para la interconexión de generación distribuida eólica y solar en redes de distribución", CNIES, 2009 2.- Interconexión de generación distribuida eólica y solar en redes de distribución." RVP, Acapulco 2009 3.- "El reto de las mujeres en el CENACE: Una red eléctrica y confiable. Ponencia presentada en el Foro Digital



Solicitante	Empresa/Asociación	Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico
						"Soberanía Energética en voz de las Mujeres". Marzo de 2021.

5. Evaluación individual de las solicitudes

En este apartado, se presentan las evaluaciones individuales realizadas de cada una de las solicitudes recibidas, por cada sector, para lo cual se tomó en consideración la información y documentación proporcionada por los solicitantes.

5.1 Generadores o, en su caso, asociaciones que los agrupen

Solicitante	Empresa/Asociación	Criterios de Evaluación							Calificación
		Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico	Asociación	Entregó documentación	Total
Jorge Armand o Gutierrez Vera	Asociación Mexicana de Energía Eólica	1	1	1	1	1	1	1	7

Se recibió 1 solicitud, y obtuvo el mayor puntaje resultado de la evaluación, y se fue seleccionada con base en las siguientes consideraciones:

- La solicitud seleccionada proviene de una asociación, lo que promueve que los temas que se sometan a discusión en el Comité tengan una mayor difusión entre los sujetos obligados;
- La asociación seleccionada, agrupan a permisionarios con proyectos de generación eléctrica, basados en tecnologías de generación asíncronas, lo que promueve una participación integral en el Comité;
- La asociación fue de los que más comentarios emitieron en el proceso de consulta pública del Código de Red, asimismo, ha tenido una amplia



participación (a través de consultas) en el período de implementación del Código de Red;

- En la selección, se consideró al Solicitante por su gran trayectoria técnica y profesional, perfil técnico, en congruencia con el contenido del Código de Red y el objetivo del Comité, y

5.2 Centros de Carga o, en su caso, asociaciones que los agrupen

Solicitante	Empresa/Asociación	Criterios de Evaluación							Calificación
		Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico	Asociación	Entregó documentación	Total
Alger Sosa Errasquin	Asociación Mexicana de Suministradores Calificados	1	1	1	1	1	1	1	7
Alejandro Trudo Ricardo de Keijser Torres	Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO)	0	0	0	0	0	1	1	2

Se selecciona 1 solicitud recibida, en virtud de que es la única que cumple con la documentación y con los criterios de evaluación previstos en la Convocatoria del Comité Consultivo de Confiabilidad.

5.3 Transportistas

Solicitante	Empresa/Asociación	Criterios de Evaluación							Calificación
		Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico	Asociación	Entregó documentación	Total
Rodolfo Antonio Tejada Guevara	Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas, Electrónicos y de Ramas Afines del Estado de Chihuahua	1	1	1	1	1	1	1	7
Yolanda Mayo Torres	CFE Transmisión	0	1	1	1	1	0	1	5



De las dos propuestas presentadas, se selecciona únicamente una de las propuestas debido a que, obtuvo la mayor calificación, y es la única que cumple con la documentación y con los criterios de evaluación previstos en la Convocatoria del Comité Consultivo de Confiabilidad.

5.4 Distribuidores

Solicitante	Empresa/Asociación	Criterios de Evaluación							Calificación
		Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico	Asociación	Entregó documentación	
Jaime Roger Méndez González	CFE Distribución	1	1	1	1	1	0	1	6

La solicitud es seleccionada en virtud de que cumple con los requerimientos de información y con los criterios de evaluación previstos en la Convocatoria del Comité.

5.5 Fabricantes de equipo eléctrico

Solicitante	Empresa/Asociación	Criterios de Evaluación							Calificación
		Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico	Asociación	Entregó documentación	
José Antonio Hernández Barrón	Asociación Mexicana de Energía	1	1	1	1	1	1	1	7

Se selecciona a la asociación, debido a que agrupa a permisionarios e integrantes de la industria eléctrica a los cuales impacta el Código de Red, lo que permitirá mayor proyección de los temas sujetos a discusión en el Comité.

5.6 Instituciones académicas

		Criterios de Evaluación	Calificación
--	--	-------------------------	--------------



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

Solicitante	Empresa/Asociación	Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico	Asociación	Entregó documentación	Total
Manuel Madrigal Martínez	Instituto Tecnológico de Morelia	1	1	1	1	1	1	1	7
Hebert Godínez Enríquez	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL)	1	1	1	1	1	1	0	6

Se selecciona a uno de los solicitantes, debido a que los objetivos de la institución académica corresponden con el perfil previsto para el Comité, cuyo objetivo es ser un órgano propositivo y de revisión y mejora del Código de Red, que corresponde a un documento con alto contenido técnico, en el que se establecen los requerimientos mínimos con los que deben cumplir los integrantes de la Industria Eléctrica, para lo cual se busca que los participantes de dicho Comité y las asociaciones que representan, tengan conocimientos en materia eléctrica.

5.7 Otros

Solicitante	Empresa/Asociación	Criterios de Evaluación							Calificación
		Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico	Asociación	Entregó documentación	Total
Francisco Javier Varela Solís	N/A	1	1	1	1	1	0	1	6
Alejandro Reynoso Bórquez	Diram Energy Solutions	0	1	1	1	1	0	0	4



Solicitante	Empresa/Asociación	Criterios de Evaluación							Calificación
		Experiencia técnica	Trayectoria profesional	Vinculación con las actividades reguladas por el Código de Red	Conocimiento técnico	Aportaciones al sector eléctrico	Asociación	Entregó documentación	Total
Pamela Suárez Velázquez	Centro Nacional de Control de Energía	1	1	1	1	1	0	0	5

Se selecciona la solicitud con la calificación más alta, toda vez que se considera que el perfil técnico del solicitante corresponde con el objetivo del Comité, asimismo, su solicitud cumplió con todos los requisitos de información y documentación por lo que cumple con los criterios evaluados.

6. Acuerdos de la sesión

Con fundamento en los criterios de igualdad de oportunidades, reconocimiento al mérito, confidencialidad, objetividad y transparencia, el Órgano de Gobierno de la Comisión acuerda seleccionar a los Vocales del Comité Consultivo de Confiabilidad, que se presentan a continuación:

Sector	Vocal Designado
Generadores o, en su caso, asociaciones que los agrupen	Jorge Armando Gutiérrez Vera Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE)
Centros de Carga o, en su caso, asociaciones que los agrupen	Alger Sosa Errazquin Asociación Mexicana de Suministradores Calificados A.C. (AMSCA)
Transportistas	Rodolfo Antonio Tejada Guevara Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas, Electrónicos y de Ramas Afines del Estado de Chihuahua
Distribuidores	Jaime Roger Méndez González CFE Distribución
Fabricantes de equipo eléctrico o, en su caso, asociaciones que los agrupen	José Antonio Hernández Barrón Asociación Mexicana de Energía (AME)
Instituciones Académicas	Manuel Madrigal Martínez Instituto Tecnológico de Morelia
Otros	Francisco Javier Varela Solís
Total	7